

## INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TORRENT.



Se acerca el periodo de Matrícula Escolar para el curso 2020/21\*

Este año el proceso de admisión se realizará de manera telemática debido al Estado de Alarma. Por este motivo os aconsejamos no esperar hasta el último momento y solicitar ya el certificado digital de la persona que realizará el proceso -necesario para este trámite entre otros-, como padre, madre o tutor legal del menor a matricular.

☞ El consistorio facilita la \*expedición del certificado digital de ACCV a través del enlace 'Firma digital'\* en la web: <http://www.torrent.es/covid19>; un portal diseñado especialmente para ofrecer toda clase de información sobre el COVID-19, donde se ha habilitado un enlace para que puedan realizar el trámite las personas empadronadas en Torrent durante la vigencia del Estado de Alarma.

Además, en el \*Espai web infantil\* de la web municipal tenéis toda la información referida en los centros educativos de nuestra ciudad: <http://www.torrent.es/torrentPublic/inicio/serveis/educacio/centreseducatius.html>

## INSTRUCCIONES PARA OBTENER EL CERTIFICADO DIGITAL



### ¿Para qué sirve este documento?

Su obtención permite realizar trámites de forma telemática y será **imprescindible** para llevar a cabo, entre otras muchas gestiones, **la matriculación escolar para el curso 2020/2021** que dará comienzo próximamente.

### ¿Cómo se puede conseguir?

La persona (padre, madre o tutor/a legal) encargada de realizar la matriculación del menor o de la menor deberá seguir los siguientes pasos:

1. Entra en **[www.torrent.es/covid19](http://www.torrent.es/covid19)**, el portal web municipal diseñado especialmente para ofrecer a los ciudadanos y ciudadanas toda clase de información relativa al COVID-19.
2. Clica sobre el apartado **Firma digital** y podrás elegir entre dos opciones:
  - a) Obtener el certificado a través de la web de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.
  - b) O, si estás empadronado/a en Torrent, también lo puedes obtener a través del formulario web del ayuntamiento:
    - ▶ TDIC-009 Solicitud de certificado digital durante la vigencia del estado de alarma
3. En el apartado **Asistencia técnica para la tramitación electrónica** encontrarás a tu disposición manuales y videotutoriales. Además, puedes plantear tus dudas en el correo electrónico **[ajudam@torrent.es](mailto:ajudam@torrent.es)**



**#JoEmQuedeACasa**

**#YoMeQuedoEnCasa**

**No esperes al último momento, ¡solicita ya tu certificado digital!**

**Adoptemos medidas con serenidad y responsabilidad**

**AJUNTAMENT TORRENT**

**\*RESPECTO A LA SOLICITUD DE CERTIFICADO DIGITAL PARA EL PRÓXIMO PERIODO DE MATRICULACIÓN\*:**

A la espera de las instrucciones de Conselleria de Educación, os recordamos que el certificado digital lo necesitaréis **\*SOLO\*** en el proceso de admisión **\*EN CASO DE NUEVA ESCOLARIZACIÓN\*** (Educación Infantil) o **\*CAMBIO DE CENTRO\***. En el caso de los que pasan a Primero de la ESO solo para aquellos que deseen solicitar un centro diferente al que están adscritos. También en el caso de solicitud de enseñanzas postobligatorias (Bachillerato y FP).



Cualquier otra duda relacionada con el proceso de admisión de alumnado podéis realizarla mediante llamada telefónica al 010, en horario de lunes a viernes de 9 a 14 horas, o mediante correo electrónico: [educacio@torrent.es](mailto:educacio@torrent.es)